

## **RENGLÓN 4: ESTACIÓN ITUZAINGO**

### **SECCION 3: MEMORIA TECNICA**

---

El presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto establecer las Especificaciones Técnicas Particulares para la correcta y completa ejecución de la obra de rehabilitación y refuncionalización de la infraestructura ferroviaria de la estación "ITUZAINGO" de la línea General Sarmiento, a fin de mejorar las instalaciones al servicio del usuario.

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares constituye un listado de tareas a realizar. Las tareas aquí enunciadas deberán realizarse en un todo de acuerdo a lo descrito en forma detallada en el **Pliego de Especificaciones Técnicas Generales – PETG** - que acompaña la presente Licitación así como también cumpliendo en todo con las normativas ferroviarias y de construcción vigentes a nivel nacional y provincial y con las reglas del buen arte.

Los trabajos a realizarse en la presente Estación se los deberá ejecutar en dos etapas. En la primera de ellas se construirán dos andenes provisorios entre los pasos a niveles de las calles Juncal y Rojas. En la segunda se reconstruirá el andén isla existente. Esta segunda etapa no podrá ser iniciada hasta tanto no sólo se haya finalizado totalmente la primera sino que además los nuevos andenes provisorios laterales hayan sido habilitados y puestos en funcionamiento por el Operador Ferroviario, y reparación de los tres ascensores existentes, de acceso para personas con movilidad reducida.

Con la reconstrucción del andén central se construirán e instalar nuevos edificios modulares de boletería principal y adicional, vestuario para el personal, sala para el personal de limpieza, adecuación de las boleterías del túnel como sala de atención al pasajero y oficina del supervisor, nuevos baños públicos, modulo comercial e instalación de nuevas cubiertas.

### **INGENIERIA DE OBRA – PROYECTO EJECUTIVO**

En base al anteproyecto representado en el Plano de Planta identificado como *PLANO A2* así como a los trabajos que se deberán ejecutar indicados en la Sección 4 del presente Pliego, el Contratista, luego de relevar con exactitud las áreas existentes en las que desarrollará los trabajos, deberá elaborar el correspondiente Proyecto Ejecutivo con el suficiente grado de detalle como para definir exactamente la obra a llevar a cabo.

La contratista deberá ejecutar el proyecto de ingeniería de obra, proyecto arquitectónico, eléctrico, sanitario y estudios y cálculos necesarios para la construcción de la obra en su totalidad. Los cálculos serán presentados debidamente firmados por profesional matriculado y representante técnico de la empresa contratista. Este Proyecto Ejecutivo representará en planos de planta, cortes y vistas, y detalles constructivos necesarios en sus escalas correspondientes.

El Contratista presentará el relevamiento y el proyecto de las obras a realizar. No obstante lo expresado anteriormente de existir discrepancias sobre la ubicación, diseño, dimensiones,

etc., de los mismos, el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra el proyecto definitivo. Cuando los cerramientos limiten con terrenos municipales o veredas, el Contratista tomará todos los recaudos técnicos, consultas y trámites ante estos organismos, para fijar el límite definitivo en dicha zona.

*Previo inicio de los trabajos de ejecución de la obra, se coordinará con la inspección de obra la metodología y logística, dado que la Estación existente deberá estar en funcionamiento durante todo el transcurso de la ejecución de la nueva Estación.*

El Contratista presentará el proyecto ejecutivo a la Inspección para su aprobación como paso previo para la firma del Acta de inicio de obra y su ejecución, dicha documentación constará de:

- Relevamiento de las obras existentes.
- Auscultación y verificación de la Estructura de Hormigón armado de fundación y soporte existente para el apoyo del nuevo andén a construir.
- Estructuras de hormigón armado de cimientos para el andén en caso que deba ser reconstruido;
- Estructuras de elevación de hormigón armado y/o metálicas, según corresponda para el apoyo de cubiertas y módulos.
- Proyecto de arquitectura: Plantas de todos los niveles, cortes- vistas longitudinales y dos transversal de los andenes.
- Replanteo completo.
- Planta en escala 1:100 de la totalidad del andén en donde se represente y acote con exactitud la ubicación del sistema de fundación / apoyo tanto de las losetas como de los módulos y cubiertas a proveer e instalar por el Proveedor de ADIF.
- Detalle de armado de cubiertas.
- Proyecto de iluminación y distribución de energía, audio, video y telefonía, circuito unifilar, cálculo de cargas. Se deberá tener en cuenta que toda la iluminación deberá ser del tipo led.
- Proyecto ejecutivo de la instalación sanitaria, (provisión de agua fría y caliente y desagües cloacales según corresponda).
- Proyecto completo de desagües pluviales de cubiertas de edificio de estación, módulos y andenes, quedando terminantemente prohibido volcar agua hacia la zona de vías.
- Plan de trabajos y curva de inversión, el cual deberá incluir:

- Detalle de Rubros y sus ítems, los cuales a su vez deberán estar desglosados en sus tareas más críticas. Dichos ítems estarán identificados por diferentes colores a los efectos de simplificar su lectura.
- La planilla deberá estar dividida por días identificando los fines de semana, así como el inicio y fin de cada mes.
- Programa de inversiones, sobre la base del programa de trabajos. Las inversiones serán imputadas en ese programa en correspondencia con el mes en que se ejecutan las respectivas tareas.
- Las planillas se realizarán en el programa Excel de Microsoft, por lo que la Curva Financiera deberá estar ligada a las modificaciones que sufra el Cronograma de Tareas en forma automática.
- Toda otra información que a juicio de la inspección resulte de importancia para definir los trabajos a realizar en la obra.

Al finalizar la obra y previamente a la Recepción Provisoria de la misma, el Contratista deberá entregar al Inspector de Obra un conjunto de planos conforme a obra.